

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO

Estimado padre/tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **Climax Scotts Community Schoos** ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta **\$2.00**; el almuerzo cuesta **\$3.00**. **Sus hijos pueden calificar para comidas gratuitas o para comidas a precio reducido.** El precio reducido es **\$.30** para el desayuno y **\$.40** para el almuerzo. Este paquete incluye una aplicación para beneficios de comidas gratuitas o a precio reducido, y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación se presentan algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarlo con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños en hogares que reciben beneficios del **Programa de Asistencia Alimentaria (FAP)**, el **Programa de Independencia Familiar (FIP)** o el **Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR)** son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños de crianza temporal que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o un tribunal son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas Federales de Elegibilidad de Ingresos. Sus hijos pueden calificar para comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar caen en o por debajo de los límites en esta tabla.

TABLA DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS FEDERALES para el año escolar 2022-2023

| Tamaño del hogar | Anualmente | Mensual | Semanal |
|-------------------------|------------|---------|---------|
| 1 | 2 5.142 | 2.096 | 484 |
| 2 | 3 3.874 | 2.823 | 652 |
| 3 | 42,606 | 3.551 | 820 |
| 4 | 51,3 38 | 4.279 | 988 |
| 5 | 60.070 | 5.006 | 1.156 |
| 6 | 6 8.802 | 5.734 | 1.324 |
| 7 | 7 7.534 | 6.462 | 1.492 |
| 8 | 8 6.266 | 7.189 | 1.659 |
| Cada persona adicional: | 8.732 | 728 | 168 |

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO PERSONAS SIN HOGAR, MIGRANTES O FUGITIVOS? ¿Las brasas de su hogar carecen de una dirección permanente? ¿Se están quedando juntos en un refugio, hotel u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Su familia se muda por temporada? ¿Hay niños que viven con usted que han optado por dejar a su familia o hogar anterior? Si cree que los niños de su hogar cumplen con estas descripciones y no se les ha dicho que sus hijos recibirán comidas gratis, llame o envíe un correo electrónico a **Lisa Tuinstra al 269-746-2311** lisa.tuinstra@csschools.net.
3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. Use una solicitud *de comidas escolares gratuita y a precio reducido para todos los estudiantes de su hogar*. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: **Robin Peck Climax-Scotts Food Service, 372 Main St. Climax, MI. 49034, 269-746-2308**
4. ¿DEBO LLENAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR DICIENDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA COMIDAS GRATIS? No, pero por favor lea la carta que recibió cuidadosamente y siga las instrucciones. Si faltaba algún niño en su hogar en su notificación de elegibilidad, comuníquese con **Robin Peck Climax-Scotts Food Service, 372 Main St. Climax, MI. 49034, 269-746-2308** de inmediato.
5. ¿PUEDO APLICAR EN LÍNEA? ¡Sí! Se le anima a completar una solicitud en línea en lugar de una solicitud en papel si puede. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visite www.csschoolsfamilyportal.com para comenzar o para obtener más información sobre el proceso de solicitud en línea.

Comuníquese con **Robin Peck Climax-Scotts Food Service, 372 Main St. Climax, MI. 49034, 269-746-2308** si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.

6. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO RELLENAR UNO NUEVO? Sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar, hasta el **29^{de septiembre de 2022}**. Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya dicho que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para comidas gratuitas, se le cobrará a su hijo el precio total de las comidas.
7. OBTENGO WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños en hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido. Por favor, envíe una solicitud.
8. ¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí. También podemos pedirle que envíe una prueba por escrito de los ingresos del hogar que reporta.
9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO APLICAR MÁS TARDE? Sí, puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda desempleado pueden ser elegibles para comidas gratuitas y a precio reducido si el ingreso familiar cae por debajo del límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: **Doug Newington, 372 Main Street, Climax, MI. 49034 (269) 746-2401**.
11. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI CASA NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Haga una lista de la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente gana \$ 1000 cada mes, pero perdió algo de trabajo el mes pasado y solo ganó \$ 900, deje de lado que ganó \$ 1000 por mes. Si normalmente obtiene horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo trabaja horas extras ocasionalmente. Si ha perdido un trabajo o se le han reducido sus horas o salarios, use sus ingresos actuales.
13. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS QUE REPORTAR? Es posible que los miembros del hogar no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la solicitud o que no reciban ingresos en absoluto. Siempre que esto suceda, escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si algún campo de ingresos se deja vacío o en blanco, también se contará como ceros. Tenga cuidado al dejar los campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que tenía la intención de hacerlo.
14. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO, ¿REPORTAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? Su salario básico y bonos en efectivo deben ser reportados como ingresos. Si obtiene algún subsidio de valor en efectivo para vivienda, alimentos o ropa fuera de la base, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar, no incluya su subsidio de vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante del despliegue también está excluido de los ingresos.
15. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA APLICACIÓN PARA MI FAMILIA? Haga una lista de los miembros adicionales del hogar en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODAMOS SOLICITAR? Para averiguar cómo solicitar el **Programa de Asistencia Alimentaria (FAP)** u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local https://newmibridges.michigan.gov/s/isd-partnershiplanding?language=en_US.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al (269) 746-2308.

Atentamente,

Robin Peck, Director de Servicio de Alimentos